

**Octubre 11, 2021**

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica FIDE informa que continúa la incorporación de Sistemas Fotovoltaicos en el sector doméstico y, en micro y pequeñas empresas

◆ SENER sigue otorgando incentivos energéticos en el Programa de ECO-CRÉDITO EMPRESARIAL, 14% para Sistemas Fotovoltaicos y del 13% en la adquisición de tecnología eficiente, como los que obtienen el Sello FIDE.

En particular, en lo referente al sector doméstico comunica al público en general, que con apoyos de la Secretaría de Energía se continúan instalando sistemas para usuarios de tarifas 1A a 1F, con incentivos energéticos del 25% del valor total del proyecto y el 75% restante, financiado por el FIDE, a una tasa de interés preferencial, en un plazo de 5 años.

En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, usuarias del servicio público de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad CFE, la SENER sigue otorgando incentivos energéticos en el Programa de ECO-CRÉDITO EMPRESARIAL, 14% para Sistemas Fotovoltaicos y del 13% en la adquisición de tecnología eficiente, como los que obtienen el Sello FIDE.

Estos programas coinciden con las políticas de la SENER de privilegiar a la Generación Distribuida del lado de la demanda, con beneficios orientados al ahorro en el consumo del usuario doméstico y de la empresa, los cuales proporcionan un beneficio directo a los usuarios del sistema eléctrico.

De esta manera el FIDE, en apoyo a la SENER y a la CFE, contribuye a la diversificación y enriquecimiento de las opciones para el cumplimiento de las metas en materia de Energías Limpias y Eficiencia Energética.

